CPE No. 68-9-2024-010252 - DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Jue 21/03/2024 8:56

Para:Yaneth Duarte Duarte <yduarted@sena.edu.co>
CC:Javier Gonzalez Franco <javgonzalez@sena.edu.co>;Yaneth Cruz Guiza <ycruzg@sena.edu.co>;Yuli Milena Hernandez Santoyo <ymhernandezs@sena.edu.co>;Mary Shirley Ovalle Ardila <msovalle@sena.edu.co>;Roman Fabian Florez Florez <rflorezf@sena.edu.co>;Eddy Johanna Ariza Olarte <ejariza@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (859 KB)

C.E.(FRM) - 68-9-2024-010252-(68)-689546 YANETH DUARTE DUARTE DESIGNACIÓN CO.tif; C.I.(FRM)-9-2024-010252-(68)-689546-YANETH DUARTE DUARTE--DESIGNACIÓN COMITÉ.html;

Apreciado(a) YANETH DUARTE DUARTE

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2024-010252	2024-02-103811	21/03/2024 8:55:24 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR

DE: Javier González Franco, subdirector (e) de Centro.

PARA:
ycruzg@sena.edu.co;yduarted@sena.edu.co;ymhernandezs@sena.edu.co;ejariza@sena.edu.co;msovalle@sena.edu.co;rflorezf@sena.edu.co

ASUNTO: Designación integrantes, Comité Estructurador y Líder de Proceso

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 1.3.2 del Manual de Contratación SENA, se designan como miembros del comité estructurador para llevar a cabo un proceso de selección de contratista, a los siguientes funcionarios y contratistas: Yaneth Cruz Guiza, Yaneth Duarte Duarte, Mary Shirley Ovalle Ardila, Yuli Milena Hernández Santoyo, Eddy Johanna Ariza Olarte, Román Fabian Florez Florez.

Este comité se encargará de la elaboración y proyección de los documentos en la etapa preparatoria, de los procesos contractuales. Así mismo, estructurará las respuestas a las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

En ese sentido, la necesidad cuyo objeto responde a: “Contratar el suministro del servicio de transporte para los aprendices de formación titulada en las diferentes actividades enmarcadas en el programa de Bienestar a Aprendices en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente vigencia 2024..” será adelantada por el siguiente comité estructurador:

Área: solicitante

Función: Estructurar y suscribir los estudios previos, el análisis del sector y análisis de riesgos conjunto con sus anexos

Nombre (s):

Técnico: Yaneth Cruz Guiza, Yaneth Duarte Duarte, Yuli Milena Hernández Santoyo, Eddy Johanna Ariza Olarte.

Seguridad en el Trabajo: Mary Shirley Ovalle Ardila

Ambiental: Román Fabian Flórez Flórez

Área: Jurídica

Función: Estructuración y consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

Nombre: Yuli Milena Hernández Santoyo.

Una vez comunicada la presente designación a los miembros del comité, se entenderán notificados y en consonancia dará aplicación en plenos efectos a las disposiciones contenidas en la normatividad nacional e institucional y el Manual de contratación del SENA (GCCON-M-001).

De igual forma teniendo en cuenta el Procedimiento de mínima cuantía GCCON-P-003, la actividad que reza: “Designar líder de proceso desde el Grupo Integrado de Gestión Contractual o del Grupo Administrativo Mixto, el cual será parte del Comité Estructurador desde lo Jurídico”, se designa a la contratista Yuli Milena Hernández Santoyo como Líder del Proceso de Selección – Jurídico, para el presente proceso contractual.

Una vez comunicada la presente designación a los miembros de los comités de contratación y estructurador y al líder del proceso de selección – Jurídico; se entenderán notificados y en consonancia dará aplicación en plenos efectos a las disposiciones contenidas en la normatividad nacional e institucional y el Manual de contratación del SENA (GCCON-M-001).

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente